



Seguridad Vial

La DGT hace una llamada a la prudencia ante el aumento de la siniestralidad en Andalucía

- En lo que llevamos de año, se han registrado 143 fallecidos en siniestros de tráfico en la comunidad andaluza, 50 más que en el mismo periodo de 2023, en un contexto en el que los desplazamientos de largo recorrido han aumentado un 4,9%.
- Las provincias de Granada, Córdoba y Jaén son las que han registrado un mayor incremento de la siniestralidad, con más del doble de fallecidos que en 2023.
- Se han registrado 34 salidas de vía más que en 2023 (75 frente a 41), un tipo de accidente en el que no está implicado ningún otro vehículo y en el que suele estar presente una velocidad inadecuada y/o una distracción por parte del conductor.
- A lo largo del mes de julio y hasta el 11 de agosto han fallecido en las carreteras andaluzas 34 personas en 24 siniestros de tráfico. 9 de ellos eran motoristas.
- Para contribuir a mejorar la seguridad vial en estos días festivos, en los que se van a producir un gran número de desplazamientos de largo y de corto recorrido, se incrementará la presencia en las vías de alta capacidad de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, y se aumentarán las horas de vuelo de los medios aéreos de los que dispone la Dirección General de Tráfico.
- Además, se incrementarán también los controles de velocidad a través de los radares fijos y móviles de los que dispone el Organismo, que serán convenientemente avisados en los paneles de mensaje variable situados en las carreteras.
- Tráfico pide a los conductores máxima atención, precaución y prudencia, respetar las normas en todo momento y, por supuesto, evitar el alcohol y las drogas en la conducción. No hay que olvidar que la única tasa segura es 0,0% y es una responsabilidad de todos no ponerse al volante ni a los mandos de la moto habiendo consumido alcohol o drogas, ni dejar que lo hagan otros que hayan consumido este tipo de sustancias.



14 de agosto de 2024.- Los datos de fallecidos en siniestros de tráfico Andalucía son alarmantes: hasta el 11 de agosto de este año han fallecido en las carreteras andaluzas 143 personas, 50 más que en el mismo periodo de 2023, lo que supone un aumento 54% frente al 5% de la media nacional, en un contexto en el que los desplazamientos de largo recorrido en esta comunidad han aumentado un 4,9%.

Solo en lo que llevamos de verano han fallecido 34 personas en 24 siniestros de tráfico. 9 eran motoristas.

Este alarmante aumento de la siniestralidad en Andalucía preocupa a la Dirección General de Tráfico, especialmente ante un fin de semana largo motivado por la festividad del 15 de agosto en el que se producirán millones de desplazamientos, tanto de largo como de corto recorrido, por las carreteras de todo el país y, por supuesto, de la comunidad andaluza.

Por ello, con el objetivo de incrementar la seguridad vial de los conductores que circulen por ellas, la Dirección General de Tráfico ha previsto una serie de medidas entre las que se encuentra el incremento de la presencia de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en las vías de alta capacidad, así como el aumento de las horas de vuelo de los helicópteros de la Unidad de Medios Aéreos de los que dispone la DGT.

Además, ya que la velocidad inadecuada se encuentra detrás de un gran número de los siniestros de tráfico registrados este año, se incrementarán también los controles de velocidad a través de los radares tanto fijos como móviles de los que dispone el Organismo que serán convenientemente avisados en los paneles de mensaje variable situados en las carreteras.

En dichos paneles se mostrarán también mensajes de concienciación en los que se incluirán las cifras de siniestralidad registradas en las carreteras andaluzas en este 2024.

UNA LLAMADA A LA PRUDENCIA

Pero estas medidas por sí solas no funcionarán sin la imprescindible colaboración de todos los usuarios de la vía. Por ello, para evitar que se produzcan más muertes en carretera, Tráfico pide a los conductores la máxima atención, precaución y prudencia, respetar las normas en todo momento y, por supuesto, evitar el alcohol y las drogas en la conducción.



No hay que olvidar que la única tasa segura es 0,0% y es una responsabilidad de todos no ponerse al volante ni a los mandos de la moto habiendo consumido alcohol o drogas, ni dejar que lo hagan otros que hayan consumido este tipo de sustancias.

No vale la pena arriesgar la vida propia ni la de los demás por una copa de más o por unos minutos menos. Lo importante siempre es llegar porque, además, tras un siniestro de tráfico nada vuelve a ser igual.

PERFIL DE LOS SINIESTROS EN ANDALUCÍA

En lo que llevamos de 2024 (hasta el 11 de agosto):

- De los 50 fallecidos más, 30 han fallecido en carreteras convencionales y 20 en autopistas y autovías.
- Entre los siniestros, se han registrado 34 salidas de vía más que en 2023 (75 frente a 41), un tipo de accidente en el que no está implicado ningún otro vehículo y en el que suele estar presente una velocidad inadecuada y/o una distracción por parte del conductor.
- Si tenemos en cuenta el tipo de vehículo, hay que destacar el incremento de los fallecidos que viajaban en motocicleta con 19 fallecidos más (37 fallecidos en 2024 frente a 18 en 2023), los que viajaban en turismo con 15 fallecidos más (69 frente a 54), y los atropellos a peatones con 7 fallecidos más. (12 frente a 5) y
- 2 de cada 3 fallecidos se ha registrado durante el día, entre las 07:00 y las 19:59 horas.
- 33 de los fallecidos no hacían uso del correspondiente sistema de seguridad en el momento del siniestro: 27 usuarios de turismo, furgoneta y camión no llevaban puesto el cinturón de seguridad y 2 ciclistas y 4 usuarios de motocicleta no hacían uso del casco.
- Por provincias, Granada, Córdoba y Jaén son las que han registrado un mayor incremento de la siniestralidad, con más del doble de fallecidos que en 2023.